

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la  
Sesión Ordinaria del  
27 de abril de 2015**

Hora de comienzo, 09:00

**Informe Sr. Decano**

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día martes 21 de abril de 2015.
- 02.** Varios

**Se Da Cuenta**

- 03.** EXP-UNC: 15650/2015. Resolución Decanal N° 98, fechada el 8 de abril pasado. Encomienda al Dr. Matías D. LEE se traslade en comisión a la ciudad de Londres (Inglaterra) por el lapso 9 al 22 de abril de 2015 para participar en ETAP.
- 04.** EXP-UNC: 16058/2015. Resolución Decanal N° 99, fechada el 8 de abril pasado. Encomienda al Dr. Germán Tirao se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 13 al 17 de abril de 2015 para ejecutar el proyecto de medición aprobado IMX – 17737.
- 05.** EXP-UNC: 16069/2015. Resolución Decanal N° 100, fechada el 8 de abril pasado. Encomienda al Dr. Luis M. Fabietti se traslade en comisión a la ciudad de Ames (Estados Unidos) por el lapso 18 de abril al 2 de mayo de 2015 para realizar tareas de investigación en el “Materials Science and Engineering Department”.
- 06.** EXP-UNC: 17314/2015. Resolución Decanal N° 125, fechada el 15 de abril pasado. Encomienda a la Dra. Cristina B. Esteley se traslade en comisión a la ciudad de Campinas (Brasil) por el lapso 19 al 26 de abril de 2015 para participar de una Reunión de Trabajo como miembro del Comité Asesor del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.
- 07.** EXP-UNC: 15283/2015. Providencia Decanal N° 21, fechada el 1 de abril pasado. Encomienda al Dr. Raúl A. Comes se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 5 al 7 de abril de 2015 para participar en el curso de posgrado “Radares Meteorológicos” en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA.

**08.** EXP-UNC: 15187/2015. Providencia Decanal N° 22, fechada el 8 de abril pasado. Encomienda al Dr. Omar Osenda se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires por el lapso 8 al 10 de abril de 2015 para asistir a la FAPESP WEEK Buenos Aires.

**09.** EXP-UNC: 16064/2015. Providencia Decanal N° 23, fechada el 8 de abril pasado. Encomienda al Dr. Oscar H. Bustos se traslade en comisión a la ciudad de Tucumán los días 16 y 17 de abril de 2015 para integrar el tribunal de un concurso.

**10.** EXP-UNC: 16074/2015. Providencia Decanal N° 24, fechada el 8 de abril pasado. Encomienda a la Dra. Silvina Pérez se traslade en comisión a la ciudad de Buenos Aires el día 17 de abril de 2015 para participar de una reunión en el Ministerio de Educación.

**11.** EXP-UNC: 17452/2015. Providencia Decanal N° 26, fechada el 13 de abril pasado. Encomienda al Dr. Oscar A. Reula se traslade en comisión a la ciudad de La Falda por el lapso 13 al 22 de abril de 2015 para participar de la GRAV15.

**12.** EXP-UNC: 17182/2015. Providencia Decanal N° 27, fechada el 13 de abril pasado. Encomienda al Dr. Gustavo D. Dotti se traslade en comisión a las ciudades de La Falda por el lapso 13 al 15 de abril de 2015 y Buenos Aires por el lapso 15 al 17 de abril del corriente año para asistir al Congreso GRAV15 y participará de una reunión de la Comisión Asesora Ingresos CIC Física del CONICET.

## **Despachos de Comisión**

### **Comisiones del HCD**

#### ***Reglamento y Vigilancia***

**13.** EXP-UNC: 4564/2015. El Dr. Pablo M. Román solicitó se revea el requerimiento de no adeudar material bibliográfico de la Facultad al momento de solicitar licencia por períodos mayores a un mes.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia dice:

*“Esta comisión aconseja no hacer lugar a lo solicitado.”*

#### ***Asuntos Académicos***

**14.** EXP-UNC: 10224/2015. El Dr. Nicolás Andruskiewitsch, Coordinador de Matemática, y otros docentes de FAMAF solicitan se designe a la Dra. Isabel G. Dotti Profesora Emérita de esta Universidad.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

*“Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud. Para cumplimentar lo establecido en el Art. 3 de la Ord. 10/91, esta Comisión propone designar como Comisión Honoraria a los Doctores:*

*Carlos Olmos (Especialista del área, FAMAF)*

*Hugo Aimar (Universidad Nacional del Litoral)*

*Ezequiel Leiva (Facultad de Ciencias Químicas de la UNC).”*

### **Asuntos Académicos - Consejo de Grado**

**15.** EXP-UNC 0002247/2015. El Dr. Fernando Levstein solicita licencia por año sabático desde el 1 de agosto de 2015 al 31 de julio de 2016. Adjunta carta de invitación, actividades y plan de trabajo a realizar en la Universidad de Meryland.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen dice:

*“Esta comisión sugiere, con el acuerdo de todos los miembros presentes, dar curso a la solicitud del Dr. Levstein, sujeto a aprobación por parte del Consejo de Grado, según lo establece la Ordenanza CD 2/2012.”*

La Dra. Nesvit E. Castellano Directora del Consejo de Grado en su informe dice:

*“..., informo que el Consejo de Grado, tomando en cuenta las distribuciones docentes preliminares de la Facultad, no tendrá inconvenientes en confeccionar las correspondientes a los próximos dos cuatrimestres, considerando este pedido.”*

### **Asuntos Entrados**

#### **Consejo de Posgrado - Secretaría de Posgrado**

**16.** EXP-UNC: 19572/2015. Dictamen de la Comisión Evaluadora integrada por el Dr. Giorgio M. Caranti e Ing. Marcela Busnardo (miembros titulares) y la Dra. Mirta S. Iriondo (miembro suplente) convocada a fin de otorgar dos (2) becas para estudiantes de la carrera de posgrado “Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“En la evaluación se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: Los antecedentes de los postulantes, el plan de trabajo de tesis presentado y el área específica del mismo.*

*Así resultó el siguiente orden de mérito:*

- 1) Poffo, Denis Alexander*
- 2) Montamat, Ignacio.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**17.** EXP-UNC: 19829/2015. El Dr. Jorge G. Adrover presenta la propuesta del Comité Académico de la Carrera para la designación de la Lic. Sofía Lanfri como Directora de la carrera de posgrado “Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias”, por licencia por maternidad de la Dra. Ximena Porcasi, esta maestría se realiza en forma conjunta con el Instituto de Altos Estudios Espaciales “Mario Gulich”.

### **Renuncias**

**18.** EXP-UNC: 55491/2014. El Lic. Gabriel Moyano presenta su renuncia al orden de mérito del pool de Matemática debido a que actualmente posee un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple.

### **Concursos y Selecciones internas**

**19.** EXP-UNC: 20027/2015. El Dr. Damián Barsotti, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS en esa área. Adjunta perfil y tribunal.

**20.** EXP-UNC: 20030/2015. El Dr. Damián Barsotti, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a concurso para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto DE en esa área. Adjunta perfil y tribunal.

### **Selecciones Internas**

**21.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Lorenzo M. Iparaguirre, Alberto E. Wolfenson y Eduardo M. González convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115) a Profesor Adjunto DS (código interno 111/26) en el Área de Enseñanza de la Física para la Cátedra de Ciencias Químicas. El único inscripto fue el Dr. Javier Britch.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por el único postulante, Dr. Javier Britch, esta comisión dictamina que el candidato satisface ampliamente los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se financia con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de las renunciaciones de los Dres. Liberati e Infante López y las jubilaciones de los Drs./Ing. Paczka, Marqués, Nasello y Dotti a partir del 01 de mayo de 2015 y hasta el 31 de marzo de 2016.**

**22.** EXP-UNC: 3532/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos E. Olmos, Juan P. Rossetti y Jorge A. Vargas convocado para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/24) en el Grupo de Teoría de Números. Los inscriptos fueron: los Lics. Denis Videla, Maximiliano Vides y Ángel Villanueva.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Luego de una serie de reuniones acordadas previamente y habiendo analizado los antecedentes, esta comisión concluye que los tres candidatos tienen méritos suficientes para ocupar el cargo del cual es objeto esta selección interna. Además esta Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de méritos:*

- 1) Videla, Denis.
- 2) Vides, Maximiliano.
- 3) Villanueva, Ángel.

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: la designación se producirá cuando se efectivice la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.**

**Al momento de producirse la designación de Videla, Denis éste presentará su renuncia al cargo de Ayudante A del pool de matemática y se utilizará para cubrir dicha carga el OM correspondiente.**

**23.** EXP-UNC: 1849/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Mónica E. Villarreal, Héctor L. Gramaglia y Oscar H. Bustos convocado para cubrir interinamente un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DSE (código interno 110) a Profesor Adjunto DE (código interno 109/52) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología. La única inscripta fue: la Dra. Cristina B. Esteley.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Después de haber analizado los antecedentes de la candidata y su plan de trabajo, esta Comisión considera que la misma tiene méritos más que suficientes para el cargo objeto de esta selección, y recomienda su designación en el mismo.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este cambio de dedicación se producirá cuando se haga efectiva la jubilación de la Dra. Fregona.**

**24.** EXP-UNC: 1849/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Mónica E. Villarreal, Héctor L. Gramaglia y Oscar H. Bustos convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 118) a Profesor Adjunto DS (código interno 111/04) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología. Las inscriptas fueron: la Lic. Carmen L. Blanco Villacorta y la Dra. Ana L. Losano.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Después de haber analizado los antecedentes de las candidatas y los planes de trabajo presentados, esta Comisión por unanimidad concluye que:*

- 1) La candidata Carmen Luz Blanco Villacorta no reúne los requisitos estipulados en el Anexo 1 de la Res. CD 68/2015 en tanto no posee grado académico de Doctor, ni méritos equivalentes. Además el plan de trabajo no es pertinente al perfil mencionado en el antedicho Anexo.*
- 2) La candidata Ana Leticia Losano satisface ampliamente los requisitos estipulados en el Anexo 1 de la Res CD 68/2015.*

*En virtud de estas conclusiones, esta Comisión establece el siguiente orden de mérito:*

*1ª Ana Leticia LOSANO*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se producirá cuando se haga efectiva la jubilación de la Dra. Fregona.**

**25.** EXP-UNC: 1849/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Pedro O. Sánchez Terraf, Esther Galina y la Lic. Silvina Smith convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Ayudante A DSE (código interno 119) a Profesor Asistente DSE (código interno 114/02) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología. La única inscripta fue: la Prof. Fernanda B. Viola.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Después de haber analizado los antecedentes de la candidata y considerando el perfil propuesto descrito en el Anexo de la Res. CD 69/2015, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, considera que la candidata supera los requisitos para desempeñarse en el cargo objeto de esta selección, por lo cual recomienda su designación.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se producirá cuando se haga efectiva la jubilación de la Dra. Fregona.**

**26.** EXP-UNC: 1849/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Pedro O. Sánchez Terraf, Esther Galina y la Lic. Silvina Smith convocado para cubrir interinamente un de Profesor Asistente DS (código interno 115/38) en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y de la Tecnología. Los inscriptos fueron: los Profs. Erika M. Delgado Piñol, Iris C. Dipierri y José N. Gerez Cuevas.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Después de haber analizado los antecedentes de los candidatos, y considerando el perfil descrito en el Anexo de la Res. CD 70/2015, esta Comisión efectúa las siguientes valoraciones: .....” (Ver Dictamen)*

*Por lo arriba expuesto, esta Comisión Evaluadora acuerda por unanimidad el siguiente Orden de Mérito:*

1. **Gerez Cuevas, José Nicolás**
2. **Delgado Piñol, Erika Mercedes**
3. **Dipierrri, Iris Carolina**

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota:** esta designación se producirá cuando se haga efectiva la jubilación de la Dra. Fregona.

**Al momento de producirse la designación de Gerez Cuevas, José éste presentará su renuncia al cargo de Ayudante A DS y se utilizará este OM para nombrar en este cargo a Delgado Piñol.**

**27.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Linda V. Saal, Oscar H. Bustos y Cristina V. Turner convocado para cubrir interinamente un cargo de Profesor Asociado DE (código interno 105/16) en el Grupo de Ciencia de Materiales. El único inscripto fue: el Dr. Elvio A. Pilotta.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Por todo lo expuesto este jurado propone al Dr. Elvio Pilotta como candidato para ocupar el cargo objeto de esta Selección interna, por cuanto posee sobrados méritos para ello.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota:** este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva de la Dra. Fregona.

**28.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por las Dras. M. Laura R. Barberis, Esther Galina y Sonia L. Natale convocado para cubrir interinamente un cambio de dedicación de un cargo de Profesor Adjunto DS (código interno 111) a Profesor Adjunto DSE (código interno 110/03) en la Sección Matemática. Los inscriptos fueron: los Dres. Fernando A. Fantino, Agustín García Iglesias, Ricardo A. Podestá, Pablo M. Román y Cynthia E. Will.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Deseamos recalcar que todos los postulantes poseen muy sólidos antecedentes en docencia, investigación, extensión y actividades de gestión académica. ....” (Ver Dictamen)*

*“Teniendo en cuenta los puntos anteriores, esta Comisión Evaluadora recomienda el siguiente orden de mérito:*

1. *Román Pablo.*
2. *Will, Cynthia.*
3. *Podestá, Ricardo.*
4. *Fantino, Fernando.*
5. *García Iglesias, Agustín.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota:** este aumento de dedicación se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.

**29.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Diego J. Vaggione, Pedro R. D'Argenio y Oscar H. Bustos convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DE (código interno 109) a Profesor Asociado DE (código interno 105/15) en el Grupo de Semántica Algebraica. El único inscripto fue: el Dr. Héctor L. Gramaglia.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Por todo lo expuesto este jurado propone al Dr. Héctor Gramaglia como candidato*

*para ocupar el cargo objeto de esta selección interna, por cuanto posee sobrados méritos para ello."*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Miatello.**

**30.** EXP-UNC: 1849/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Daniel E. Fridlender, Paula S. Estrella y Héctor L. Gramaglia convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Ayudante A DS (código interno 119) a Profesor Asistente DS (código interno 115/07) en el Grupo de Semántica Algebraica. Las inscriptas fueron: la Dra. Mariana V. Badano y la Lic. Carmen L. Blanco Villacorta.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*"Ambas candidatas presentan plan de trabajo. El tema de la candidata Carmen Luz BLANCO VILLACORTA, no se ajusta a las áreas mencionadas en el Anexo I de la Res. CD 90/2015. El tema de la candidata Mariana Vanesa BADANO es pertinente al área Semántica Algebraica, incluida en el Anexo I de la Res. CD 90/2015.*

*Después de haber analizado los antecedentes de las candidatas y los planes de trabajo presentados, esta Comisión por unanimidad concluye que:*

*1) La candidata Carmen Luz Blanco Villacorta no reúne los requisitos estipulados en el Anexo 1 de la Res. CD 90/2015 en tanto no posee cargo en el Grupo Semántica Algebraica.*

*2) La candidata Mariana Vanesa BADANO satisface ampliamente los requisitos estipulados en el Anexo 1 de la Res CD 90/2015.*

*En virtud de estas conclusiones, esta Comisión establece el siguiente orden de mérito:*

*1) BADANO, Mariana Vanesa"*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez.**

**31.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos L. Di Prinzio, Ricardo C. Zamar y P. Walter Lamberti convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Asistente DE (código interno 113) a Profesor Adjunto DE (código interno 109/03) en el Grupo de Física de la Atmósfera. El único inscripto fue: el Dr. Rodrigo E. Bürgesser.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*"Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por el único postulante, Dr. Rodrigo Bürgesser, DNI 26181902, esta comisión dictamina que el candidato satisface ampliamente los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna."*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez.**

**32.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Carlos L. Di Prinzio, Ricardo C. Zamar y P. Walter Lamberti convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115) a Profesor Adjunto DS (código interno 111/14) en el Grupo de Física de la Atmósfera. El único inscripto fue: el Dr. Sergio Masuelli.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por el único postulante, Dr. Sergio Masuelli, DNI 20233934, esta comisión dictamina que el candidato satisface los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez.**

**33.** EXP-UNC: 3384/2015. Dictamen del tribunal integrado por los Dres. Esteban Anoardo, Gustavo E. Castellano y Luis M.R. Fabietti convocado para cubrir interinamente un ascenso de un cargo de Profesor Adjunto DE (código interno 109) a Profesor Asociado DE (código interno 105/07) en el Grupo de Ciencia de Materiales. El único inscripto fue: el Dr. Marcos I. Oliva.

En un párrafo del dictamen el jurado dice:

*“Habiéndose evaluado los antecedentes presentados por el único postulante, Dr. Marcos I. Oliva, DNI 21.397.132, esta comisión dictamina que el candidato satisface los requisitos exigidos para el cargo objeto de esta selección interna.”*

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

**Nota: este ascenso se efectivizará con fondos de la Facultad según la Ordenanza CD 02/2013 provenientes de la jubilación y renuncia definitiva del Dr. Martínez.**

### **Refrenda resolución**

**34.** EXP-UNC: 55492/2014 y 59778/2014. Designar interinamente como Profesor Ayudante A DS(código interno 119/05) a la Lic. Ana Laura Schaigorodsky en el Área Física por el lapso 15 de abril al 31 de julio de 2015.

**Nota: este cargo se financiará con los fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Pedertera a su cargo de Profesora Ayudante A DE.**

### **Rectificación de resolución**

**35.** EXP-UNC: 1849/2015. Rectificar el artículo 1º de la Resolución CD N° 68/2015, donde dice: “... un cambio de dedicación ...” debe decir: “un ascenso ...”; Rectificar el artículo 1º de la Resolución CD Nª 69/2015, donde dice “...un cambio de dedicación...” debe decir “... un ascenso...”.

**36.** EXP-UNC: 6776/2015. Rectificar el artículo 4º de la Resolución CD N° 80/2015 donde dice: “...-BUTELER, Laura legajo 32107 - cód. cargo 107/13...”, debe decir “...-BUTELER, Laura legajo 30607 - cód. cargo 107/13...”; Rectificar el artículo 5º de la Resolución CD N° 80/2015, donde dice “... (cód. int. 105/27)...” debe decir: “... (cód. int. 109/31) ...”.

### **Consejo de Grado - Secretaría Académica**

**37.** EXP-UNC: 64803/2014. Presenta proyecto de resolución modificatoria de la distribución docente para el primer cuatrimestre del año 2015. Se adjunta en fotocopia.

**38.** EXP-UNC: 16203/2015. Presenta proyecto de resolución respecto a los programas de las materias obligatorias, optativas y especialidades para el primer cuatrimestre de 2015.



## **Secretaría de Asuntos Estudiantiles**

### **Becas PIOE**

**39** EXP-UNC: 40316/2011. Las Srtas. Antonela Marisol Colque Escobar y Tania Ayelen Lara fueron seleccionadas como beneficiarias de la Beca PIOE, las postulantes no se notificaron en el plazo de cinco (5) días hábiles de acuerdo al art. 31º de la Ord. 6/2012 y, en consecuencia pierden ese beneficio. Considerando estos hechos corresponde designar beneficiarios a los siguientes en OM correspondiente, ellos son los estudiantes María Belén Agazzani y Diego Iván Daniele.

### **PROMINF**

**40** EXP-UNC: 27307/2014. Dictamen del Comité de Selección para intervenir en la elección de tutores para el Programa PROMINF. Los inscriptos fueron: David A. Abba, William Maycol Skrundz, Franco Margaría, Raúl E. Monti, Jairo K. López, Leandro S. Perona, Joseph J. Cortéz Sánchez, Nicolás E. Bonader.

En un párrafo del mismo dicen:

*“Este Comité ha evaluado los antecedentes de los postulantes.*

*Seguidamente, se realiza una evaluación a los candidatos restantes, en base a una entrevista personal, en el cual se tienen en cuenta los siguientes aspectos: .....*

*En base a estos puntos, este Comité propone el siguiente orden de mérito:*

1. CORTEZ SANCHEZ, Joseph J. DNI: 93.873.737
2. MARGARÍA, Franco. DNI: 33.117.490
3. PERONA Leandro Sbastián. DNI: 29.712.343
4. MONTI, Raúl Enrique. DNI: 33.893.418
5. SKRUNDZ, William Maycol. DNI: 33.647.255
6. SANTOS, Emmanuel José. DNI: 33.233.924
7. ABBA, David Alejandro. DNI: 37.854.707
8. BONADER, Nicolás E. DNI: 39.072.655
9. LÓPEZ, Jairo Kevin. DNI: 34.988.127

El dictamen se adjunta al OD en fotocopia.

### **Otros**

**41** EXP-UNC: 15241/2015. La Dra. Silvia Zunino solicita el auspicio/adhesión al Taller internacional multidisciplinario de cáncer de mama “De la práctica a las bases teóricas” a realizarse en Córdoba los días 17, 18 y 19 de mayo en el Sheraton Córdoba Hotel. Adjunta programa.

**42** Decanato presenta propuesta de la conformación de la Junta Electoral de la Facultad que actuará en los comicios de la próxima elección de Consiliarios y Consejeros estudiantiles a realizarse el próximo 09 de junio de 2015.

La misma estará integrada de la siguiente manera:

- Dra. Mirta S. Iriondo (legajo 35.957), Presidente de la Junta.
- Dr. Elvio A. Pilotta (legajo 29.296), personal Docente.
- Srta. Silvina I. Tordoya (legajo 47.242), personal No Docente.

**42.** La Sra. Decana presenta resumen respecto a lo cumplimentado para la foto de mayo y todas las designaciones cubiertas.